



bellasartes
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

RESOLUCIÓN DE CAMBIO DE ESTUDIOS Y/O UNIVERSIDAD – Curso 2018-2019

Grado en CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

ADMITIDOS/AS	Nota de acceso/admisión (*)
1.- ****8202S	5,48

(*) Acuerdo del Consejo de Gobierno de la U.C.M. de 23 de junio de 2010 (BOUC 07-07-2010)

Esta resolución pone fin a la vía administrativa y puede ser impugnada bien mediante recurso potestativo de reposición, ante el mismo órgano que la dictó, o bien mediante recurso contencioso-administrativo ante los Tribunales de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 19 de septiembre de 2018
La Decana
Elena Blanch González

Los/as estudiantes admitidos/as deberán realizar la matrícula el día 25 de septiembre de 2018 en la Secretaría de la Facultad (Horario: de 10 a 13:00 horas)

La no realización de la matrícula en el día señalado supondrá el decaimiento en su derecho a ocupar la plaza obtenida.